

CUADRO V. Estructura de la parcelación. 1962 - 1972.

1962	- de 1	1 - 5	+ de 5 Ha.	Total
Albacete	1.827	4.568	3.427	9.822
Balazote	987	259	117	1.363
Barrax	333	1.020	492	1.845
C. J. Núñez	666	1.264	327	2.257
Chinchilla	1.497	1.534	1.230	4.261
La Gineta	1.388	2.366	411	4.165
La Herrera	412	296	189	897
Valdeganga	2.310	1.471	92	3.873
TOTAL	9.420	12.778	6.285	28.483

1972	- de 1	1 - 5	+ de 5 Ha.	Total
Albacete	792	3.471	2.990	7.253
Balazote	780	162	98	1.040
Barrax	35	967	642	1.644
C. J. Núñez	96	555	292	943
Chinchilla	742	1.628	1.339	1.709
La Gineta	1.622	2.438	404	4.464
La Herrera	487	325	229	1.041
Valdeganga	1.518	1.531	214	3.263
TOTAL	6.072	11.077	6.208	23.357

CAMBIOS EN LOS REGIMENES DE TENENCIAS.

Desde la década de los cincuenta hasta la actualidad, el hecho más característico ha sido el progresivo aumento de la explotación directa frente a las otras fórmulas de arrendamiento o aparcería predominantes hasta esos años. Los Censos agrarios reflejan claramente esta evolución que en algunos casos ha sido espectacular, como en Albacete o Chinchilla; sólo el municipio de Casas de Juan Núñez se ha mantenido prácticamente igual.

Este aumento de la explotación directa se ha producido fundamentalmente en las grandes fincas realizándose básicamente a costa de la aparcería que ha pasado de 72.651 Ha. en 1962 a 26.523 Ha. en 1972. Sin embargo el arrendamiento ha experimentado incluso un ligero crecimiento, con la notable excepción de Albacete donde se ha reducido en 6.216 Ha.

Sobre el tema de la progresiva incorporación de los grandes propietarios al régimen de cultivo directo, J. M. NAREDO (1971, 27-53)